



PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Admon.: MORENO 1332

AÑO I

Buenos Aires, Diciembre de 1925

Núm. 5

# CORCUBIONESSES

Nosotros constituímos en esta ciudad de Buenos Aires, un conglomerado social de muchísima importancia numérica y de calidad. Tenemos plétora de energías y de entusiasmos juveniles y solamente nos falta la ocasión propicia para evidenciarlos en toda su plenitud, como lo hemos demostrado en varias oportunidades. Hoy nuestra revista, como órgano representativo de esta Sociedad, quiere dirigirse a todos con un pedido que hallará un eco simpático entre sus animosos asociados. Es una invitación efusiva que ninguno de nosotros ha de rehuir porque envuelve una ofrenda cariñosa para la Institución que integramos y al mismo tiempo por que debe constituir un motivo de halago y orgullo para todos nosotros. Nos estamos refiriendo a la próxima velada del 9 de enero en los espacios salones del "Centro de Almaceneros" sito en la calle Sáenz Peña 242.

Queremos que esta fiesta asuma el mayor esplendor posible y que por el buen nombre de la comarca corcubionesa, sea como las anteriores, una reunión social de gratas recordaciones, cultísima y digna de todos nosotros.

La Junta Directiva que la propicia, entendié que aún cuando no están estatuidas estas fiestas en su programa de acción social, como tampoco hay ninguna

cláusula o artículo que establezca su prohibición, a pesar de los reparos ideológicos que esta Comisión y las anteriores han tenido en asuntos de esta naturaleza, no ha querido sustraerse a los constantes requerimientos de la casi totalidad de sus asociados. Estimando pues que desoir el clamor popular es estar en pugna con los intereses sociales que representamos, queremos con esta salvedad dejar claramente establecido nuestra situación respecto a esta cuestión. Estas expansiones sociales tan en boga en las entidades similares, encuadradas dentro de la armonía que siempre debe existir entre los miembros de una misma comunidad familiar, encierran una virtud esencial, muy digna de ser tenida en cuenta y es la de robustecer y afirmar los vínculos afectivos entre elementos afines en su idiosincracia constitutiva y la de renovar amistades y afectos, que la vida febril de las grandes ciudades termina por distanciarlos, al perder su frecuente contacto.

Ahora explicados nuestros puntos de vista con claridad y sencillez, hacemos un llamamiento fraterno y cordial a todos nuestros comarcanos, sin distinción de categorías de ninguna especie, a fin de que, por espíritu de raza y de comunes afectos, concurren con verdadero entusiasmo a la velada anunciada, dando un

alto ejemplo de solidaridad, de camaradería y de cultura, que es el secreto de los grandes éxitos de las sociedades colectivas. Que no falte ningún coreubionés al llamamiento de honor que les hacemos desde estas columnas, que desde Finisterre a Zás y de todos los ayuntamientos intermedios que componen el distrito judicial de Corcubión, no dejen de concurrir en nutridas representaciones y así patentizaremos una vez más, la pujanza del número y el fervor que los anima, cuando como en el caso actual, se apela a sus sentimientos patrióticos. Queremos que esta fiesta, de la que obtendremos

algunas fotografías para nuestra revista, sea el público testimonio de su magnitud como exponente social y sabemos que no en vano recurrimos a su reconocido entusiasmo para acrecentar si cabe el éxito grandioso de las fiestas anteriores.

Dentro pues de breves días esperamos vernos todos reunidos, dando rienda suelta a nuestras expansiones, con la elevada cultura que es nuestra característica principal de la que nos enorgullecemos justamente y de la que siempre ha motivado entusiastas y elogiosos comentarios.



## JUICIOS HALAGÜEÑOS

Nos es grato reproducir una parte del artículo publicado por nuestro delegado y colaborador en Corcubión, doctor José Miñones y Bernardez en "El Ideal Gallego" de La Coruña el 17 de septiembre próximo pasado, en el cual, como siempre, demuestra el gran cariño que le profesa a nuestra Sociedad.

### Homenaje a los emigrados con motivo de las fiestas de las Mercedes—

Creo que el mejor homenaje que puedo tributar a mi lindo pueblecito con motivo de las fiestas de su patrona, es hablar un poco de sus emigrados. Pero en esta crónica será necesario no referirme tan sólo a los emigrados corcubioneses, sino más bien a cuantos naturales de este distrito se hallan asociados en esa entidad agraria y cultural, que bajo el nombre "Hijos del partido de Corcubión", realiza en Buenos Aires, un esfuerzo gigantesco.

La sociedad "Hijos del partido de Corcubión" se fundó el 26 de agosto de 1922. Desde entonces ha laborado mucho e intensamente.

Sería difícil sintetizar en un artículo periodístico, el hecho al correr de la pluma, toda la obra de tres años. Pero ya que a tanto no lleguemos, permítasenos,

siquiera, anotar los hechos más culminantes en la vida de la asociación, haciendo resaltar, del marco de nuestras actualidades, ese patriotismo ejemplar de los ausentes.

**Proyectos** — En julio de 1924 — aún no cumplido el segundo aniversario de su fundación — la Sociedad Agraria y Cultural "Hijos de Corcubión", lanza un manifiesto con la idea de crear en el lugar más adecuado de esta zona una granja con su correspondiente campo de experimentación, vivero, secciones de apicultura, avicultura y establos, depósitos de maquinaria agrícola, herramientas y semillas, etc. La idea es felizmente acogida por todos los emigrados. Y como es difícil, desde allá, elegir terreno y resolver las mil dificultades que siempre surgen al ultimar detalles, la Sociedad designa en Galicia una comisión consultiva-gestora, compuesta de cinco significados miembros de esta comarca que se encargarán del desarrollo de la idea.

Con la creación de esa granja, la riqueza agrícola y ganadera del país se desarrollará eficazmente. Y — para el mejor cumplimiento de sus fines — estará dotada de una escuela rural, donde nuestros futuros labradores aprenderán los modernos procedimientos de "sacha" y siembra, siega y recolección.

**Estado económico de la Sociedad** — En julio de 1923, es decir, al año de creada, la Sociedad Agraria y Cultural "Hijos del partido de Corcubión" disponía en la Caja de Ahorros del Banco de Galicia y Buenos Aires de una suma insignificante: apenas llegaba su capital a mil y pico de pesos. Esos pesos fueron creciendo a la americana. Y en julio de 1924 se hace un balance que da un activo de cinco mil. Pasaron, desde entonces, unos meses. Hoy el Banco de Galicia tiene depositada a favor de nuestra Sociedad la bonita cantidad de diez mil duros argentinos.

**Los directores** — Hasta enero de 1924 fué presidente de la Sociedad don Casto M. Insua. Desempeñaban los demás cargos de la Junta Directiva los siguientes señores: don Lino Baliña, don José Quintans, don Manuel Areas Blanco, don Vicente Graiño, don José M. Castro, don Jaime Lires, don Jesús Pose, don José Santos, don Daniel Caamaño, don Manuel B. Fernández, don Faustino Luaces y don Manuel Fariña.

Actualmente rige los destinos de la Sociedad "Hijos del partido de Corcubión" la siguiente Junta: don Antonio Díaz Novo, presidente; don Desiderio Teijeira, vicepresidente; don Marcial González, secretario; don Ricardo Montero, vicesecretario; don Lino Baliña, tesorero; don Benito Castiñeira, protesorero; don Joaquín de Haz, contador; don José Tibaudín, subcontador; don Casto Insua, don Angel Pazos, don Juan Trillo, don Benigno Vieites, don Ricardo Moreira, don Manuel Rama y don José Oreiro, vocales titulares, y los señores Seijas, Gómez, Cereijo, Monzo, Durán, Leis, Torrado y Fariña, vocales suplentes.

La Comisión revisora de cuentas y tribunal de apelaciones la constituyen D. Manuel Areas Blanco, D. Vicente Graiño, D. José Quintans, D. José Santos y D. Pedro Martínez.

Dejadme, lectores, que a falta de otro mejor, les ofrezca siquiera, el insignificante homenaje de insertar sus nombres.

Y con ese modesto homenaje vaya también nuestro recuerdo y la gratitud de "celtinencia"...

ALBORADA: he aquí el nombre de la

revista que publica la Sociedad. Antonio Díaz Novo, presidente de la pujante colectividad, hombre culto, temperamento de luchador infatigable, alma y brazo de esa entidad modelo, nos dice en el artículo de presentación:

(Aquí reproduce algunos párrafos del notable artículo de presentación de nuestro Presidente Díaz Novo y que omitimos por ser ya conocidos; pues, fué publicado en el primer número de nuestra revista).

¡Si viérais, amigos míos, el sumario de este primer número! Díaz Novo, Casto M. Insua, Areas, Blanco, Marcial González, Desiderio Teijeira y Quintans Pazos, nos muestran todo el encanto de su prosa magnífica, viril y amorosa. Prosa que dicta su cariño ardiente a esta tierra lejana...

Bien, muy bien, hermanos emigrados. Yo recojo ese saludo que nos mandáis, y lo pago con un abrazo muy fuerte, que había de atravesar, con mi pensamiento, el anchuroso "mare nostrum".

¡Es el símbolo de alianza!...

## FELICES PASCUAS

Fervientemente deseamos a todos los asociados y lectores de ALBORADA, la mayor suma de felicidades en las fechas clásicas de Nochebuena, Navidad, Año Nuevo y Reyes, anhelando que el próximo año que se avecina, sea portador de satisfacciones personales para todos y que señale para nuestra entidad social, un período fecundo en la realización de sus nobilísimos postulados.

## GRATA NOTICIA

Nuestro muy culto colaborador y amigo, Doctor Don Pedro Magadan y Vidal que aunque de origen argentino ha cursado con altas clasificaciones el Doctorado de Medicina en las Facultades de Santiago de Compostela y de Madrid, acaba de revalidar su título en la Universidad de Buenos Aires, después de unos brillantes exámenes.

Nuestros más entusiastas plácemes a tan distinguido galeno.

## DE GALICIA

## Comentarios de Mister Nelson

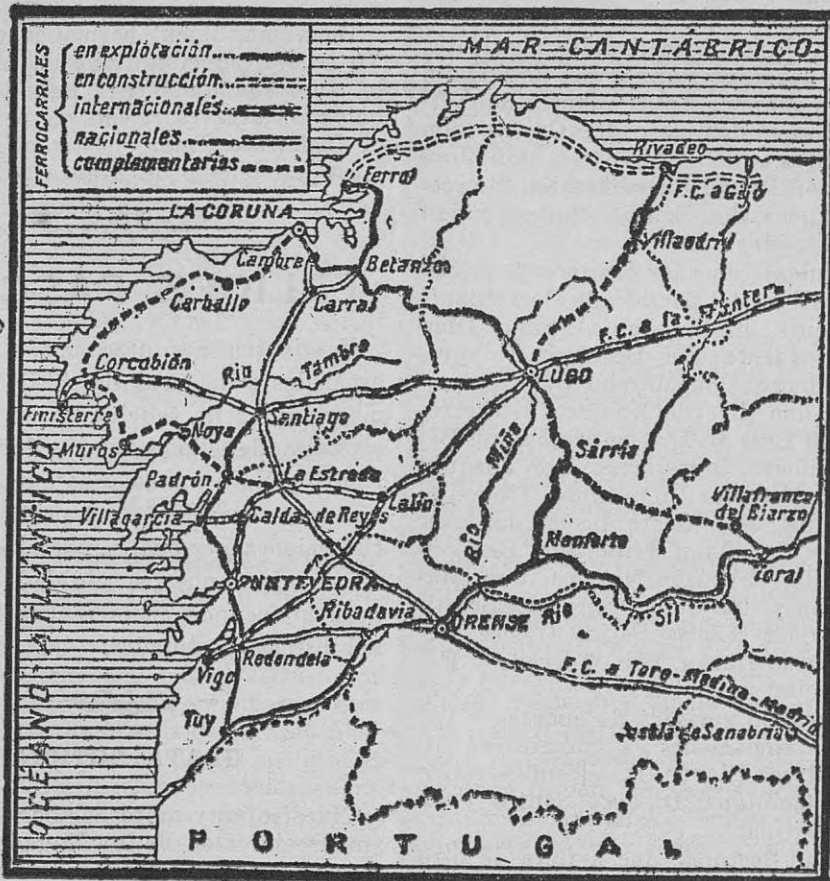
## III Y ULTIMO

## Los ferrocarriles gallegos y la defensa nacional

Mi amigo Nelson hace un estudio detenido de nuestro problema ferroviario bajo el aspecto estratégico y asegura que Galicia, en caso de lucha entre España

incuria de un Estado que no comprende hasta qué punto pudiera ser fatal ese abandono para la integridad de España.

Con las líneas indicadas, podría a mi juicio, realizarse en breve plazo, una concentración militar en Galicia que, en tiempos de guerra, evitase cualquier sorpresa desagradable. El ferrocarril internacional por Lugo a las rías gallegas transportaría en pocas horas el material



y cualquier otro país que dispusiera de algunas fuerzas navales, sería uno de los principales objetivos, dada su actual indefensión y el lugar preeminente que ocupa para el dominio de los mares. Analiza, luego, varios tratados de estrategia, y, como consecuencia, se lamenta de la

de artillería desde la fábrica de Trubia. Y la línea en proyecto a Toro y Medina, juntamente con la actual explotación de Monforte a Madrid — con el indicado acortamiento Villafranca del Bierzo-Sarriá, — serían de valor inapreciable para situar las tropas necesarias en

las inmediaciones de Santiago, La Estrada y Orense, nudos ferroviarios importantes (véase gráfico) para la fácil distribución de los efectivos militares hacia la zona costera.

### Los ferrocarriles y el turismo

Todas estas líneas constituirían, al ser construídas, una red formidable, que traería, de consumo, incalculables beneficios para España, impulsando la agricultura, desarrollando la industria y activando el comercio. Pero esos proyectos ofrecen otra perspectiva interesante: el fomentar el turismo en Galicia.

Y al hablar así Nelson, siente "morriña", y canta un rato...:

"Hay allí cielos anchos y luz fascinadora; encantadoras rías, de las que surgen villas blancas como armiños; hundimientos ciclópeos y promontorios gigantes que se clavan en el mar con trágica fiereza... Y hay, también maravillosas cascadas, cual la del Pindo, por las que ruedan las aguas en constante crepitar para morir, luego, despeñando su eterna borla líquida, en aquellos pedruscos que recogen sus ecos para mandarlos al cielo y ofrecerlos a Dios en dulces melodías y perlas menudas.

He corrido medio mundo: vi nacer el Sol sobre las fragantes campos de Celián, y vi hundirse la Luna entre los alfahares de las interminables pampas argentinas. Pero jamás me sentí tan sugestionado por la belleza como en Galicia, donde naturaleza y aires, música y ambiente infiltran en el alma dulzuras infinitas de perenne recuerdo.

¡Crúcese aquel país de trenes que atraviesen sus valles y perforen sus montañas!... ¡Que el mundo entero pueda llegar allá, y admire, como yo admiré, los incomparables paisajes de la Artabria!"

Nelson no hizo más que recoger los distintos proyectos ferroviarios existentes en nuestra legislación y clasificarlos, a su modo, estableciendo pequeñas modificaciones en los recorridos, por creerlas de mayor provecho para la región gallega. Líneas, realmente nuevas, indica tan sólo dos: la de Villafranca a Sarria o Lugo — que evitaría, en cambio, la construcción de la proyectada vía Villaoadrid-Villafranca — y la de Coreubión a Muños, Noya y La Estrada.

Si tiene o no razón el inglés, mi ami-

go, no habré de decirlo yo, poco versado en estas cuestiones. Cedo, en esto, la palabra y la pluma al admirado Villar Ponte, inmejorable periodista, muy conocedor, por cierto, de los problemas gallegos.

A mí sólo me quedaba incumplido el deber de presentar ante nuestro público a un extranjero enamorado de España. Y esa deuda de gratitud, para con Mr. Nelson, la dejo al fin zanjada.

— J. M. Miñones y Bernárdez.



### CIRCULAR

Del prestigioso y conocidísimo banquero de Coreubión, don Manuel Miñones Barros, recibimos una atenta carta circular que agradecemos y dice así:

"Tengo el agrado de participarles que confecha 19 de septiembre último, ante el notario de esta villa doctor González Rebollar, otorgué poder general mercantil a mis hijos Manuel, José y Jesús.

Agadeceré a ustedes se sirvan tomar nota del facsímil de sus firmas respectivas, así como de las de mis apoderados anteriores doña Telesfora Bernárdez de Miñones y don Manuel Domínguez Sánchez, que serán indicadas a continuación de este impreso.

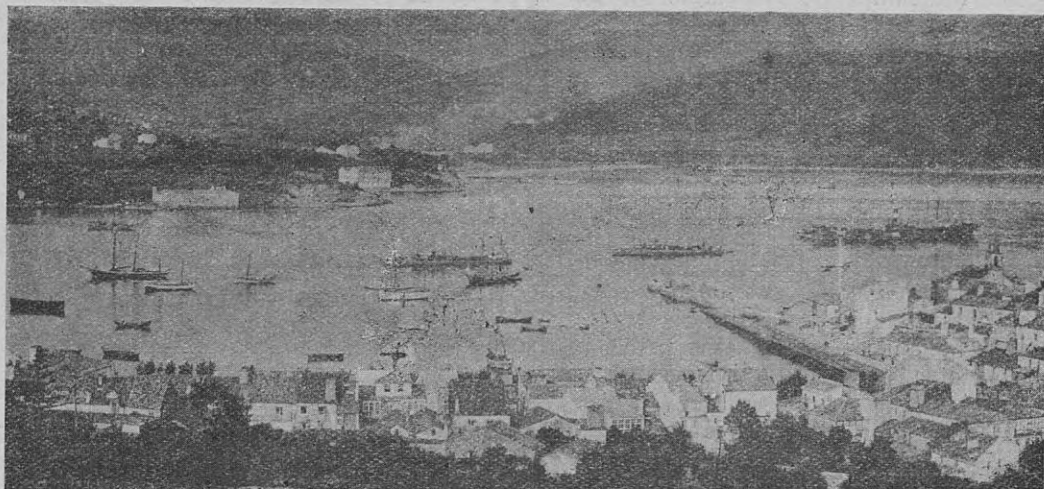
Por medio de esta circular quedan recopiladas y anuladas las anteriores, referentes a firmas valaderas en este Banco".

A continuación vienen las firmas del poderdante y de los apoderados.

### BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

El día 7 del corriente, tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio de esta prestigiosa institución bancaria a que nos referíamos en nuestro número del mes de octubre último y que dicho sea de paso, fuimos los primeros en dar la vista gráfica de dicho edificio.

Con tan fausto motivo asistieron a su inauguración, el Ministro de Hacienda, el sustituto del Embajador de España, Jefe de Policía y calificados representantes de las entidades similares, del comercio y de la industria, todos los cuales tuvieron palabras de elogio para la institución que festejaba tan grato acontecimiento. El Presidente del Banco, don Irineo Cucullu, fué asimismo muy felicitado.



## C O R C U B I Ó N

¡Qué podré decir de ti, que no te hayan dicho! Como hijo tuyo, te admiro y te venero, y feliz me siento, al recordar que en el más azul de los Cielos he visto por primera vez la luz que iluminó mis ojos. Ahí se meció la cuna en donde mi madre querida con sus cantos me adormía, en donde pasé mi infancia, horas benditas en que el alma no conoce los pesares de la vida, y en donde al empezar mi adolescencia, disfruté de tus hermosos cantos y alegrías, dichosos de los que nunca te abandonaron y puedan gozar de tus cariños y amoríos. Los que te miramos desde estas hispitalarias tierras de América, sabemos todo lo que encierras de nobleza e hidalguía, y nuestro cariño hacia ti, va aumentando paulatinamente con los años de ausencia que el destino nos tiene deparados. Por todo lo que tú encierras, digno eres de figurar a la cabeza de los más brillantes de los pueblos, todo te lo debes a ti mismo, la sabiduría humana, poco o nada hizo en tu favor, sólo la naturaleza quiso prodigarte con sus mantos ideales y con tus floridas montañas, adornadas de pinares que te cubren con aire de satisfacción, como orgullosos de haber nacido en tu fértil suelo. Nunca como ahora quisiera tener el don de poderte alabar y cantar, tal cual lo siente mi corazón.

Lejos, muy lejos estoy de aquella tierra bendita, en donde descansan para siempre las venerables cenizas de mis padres y abuelos, quiera Dios que vuelva a verte, y que al acabar mi vida, exhale mi último aliento en tus fragantes brisas y estrellado Cielo.

Nemesio Cereijo.

Buenos Aires, Diciembre de 1925.

## Retoños de nuestra Raza



Jorgelina Celia González

### Presidenta del Club Atlético Femenino

“Alfa”

Podríamos desarrollar en esta crónica aquel conocido aforismo latino de Juvenal: “mens sano in corpore sano”, haciendo una relación extensa de lo que podría derivarse de este enunciado en la acepción exacta de lo que significa en la época contemporánea, sino fuesen de sobra conocidos también, lo que acerca de tan vital cuestión preceptúan los doctos higienistas modernos.

Pero sin hacer disquisiciones de tal naturaleza que harían muy difusa esta crónica, dada la natural comprensión de nuestros lectores, queremos hacer resaltar con esta nota pergeñada a todo el correr de la pluma, los méritos sobresalientes que en el deporte nacional, ha logrado alcanzar la distinguida Sta. Jorgelina Celia González, hija de nuestro querido secretario de esta Junta Directiva, D. Marcial González.

Por las mismas razones en que abun-



damos en el párrafo precedente, no queremos tampoco poner de relieve el cúmulo asombroso de energías y de fuerza de voluntad que se requiere para llegar a un resultado tan satisfactorio, que si en el hombre supone condiciones especiales muy dignas de ser consideradas, en la mujer comporta cualidades doblemente notables, que son merecedoras de admiración y de simpatía.

Pero en lo que atañe a la Sta. González y por lo que para nosotros significa por ser argentina y llevar en sus venas la sangre briosa de su progenitor, heredando el carácter férreo de nuestra raza tenaz y altiva, nos es sumamente grato consignar su actuación descollante en los diversos torneos a que ha concurrido y en los que mereció las honrosas calificaciones que pasamos a detallar:

Intervino por primera vez el 14 de Octubre de 1923 en la:

2.ª Preparatoria para el Internacional, ganó, 150 mts. en el tiempo de 20" empatando el record mundial y ocupó el primer puesto

en salto en largo sin impulso, con 2.205 (record sudamericano).

**3er. Preparatorio.** 1.º de Noviembre de 1923, 2.º en 300 mts.

**1er. Torneo Internacional Femenino:**

1.º en salto en alto con impulso, batió el record en 1.34 mts.

1.º en salto en largo sin impulso.

2.º en 60 metros llanos.

**Torneo del Club Olímpico en 1924:**

1.º en 60 metros llanos en 8 2/5.

1.º en 150 metros llanos en 21".

1.º en salto en alto con 1.32.

2.º en salto en largo sin impulso.

**Torneo Municipal (1924):**

1.º en salto en alto con 1.38 (record sudamericano).

2.º en 60 metros.

**Torneo del Club Velocidad y Resistencia:**

1.º en salto en largo con impulso, con 4.695 metros.

1.º en 300 metros llanos.

2.º en 60 metros en 18" 1/5.

**Actualmente tiene los siguientes records:**

150 metros llanos en 20" igual al mundial.

Salto en alto con impulso, 1.38 mts. (record sudamericano).

Salto en largo con impulso 4.695 (record sudamericano).

Y el día 11 de Octubre del corriente año superó su propio record de salto en largo sin impulso, que quedó en 2.31 mts., que representa el record sudamericano.

También queremos significar en esta nota, que a estas relevantes cualidades une también la especilísima condición de pertenecer al noble apostolado de la enseñanza en este país. Como maestra nacional, forma parte del personal docente del colegio 13, distrito 16 y es profesora en el Colegio de las Hermanas Adoratrices del Inmaculado Corazón de María. En ambos, dicta las cátedras de geología e higiene.

Por todos estos simpáticos motivos, nos enorgullecemos de su pro genie, deseando a la Sta. González nuevos y significativos éxitos en sus actividades deportivas y docentes.

## FIESTA SOCIAL

Recordamos a nuestros consocios y propagandistas de la fiesta a realizarse el próximo 9 de Enero, el obsequio ofrecido por la casa M. Teijeira y Cía., de una máquina de afeitar "Ever Ready" con sus accesorios, a la persona que venda mayor número de localidades para dicha velada, cuyo facsimil hemos publicado en el número anterior.

## ENFERMOS

Nuestro estimado consocio y co-administrador de esta revista, Don José Tibauidin, que ha estado sufriendo en estos días una molesta indisposición, se encuentra ya mejorado y en vías de un completo restablecimiento, por el cual formulamos los más sinceros votos.

—Después de haber sufrido las alternativas de una fuerte afección grippal, se halla en franca convalecencia, nuestro apreciable amigo Don Juan Túmburus, distinguido Bibliotecario de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, quien, con anterioridad nos prometiera una colaboración para ALBORADA con el título "La psicología de los gallegos". Felicitámosle por esta mejoría. Con este motivo se hizo cargo interinamente de la dirección de dicha Biblioteca, el actual Sub-bibliotecario y asociado nuestro, Don Manuel Areas Blanco.

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que ha mejorado de sus dolencias nuestro consocio Don Francisco Méndez Morena. Reciba nuestra enhorabuena.

## CASAMIENTOS

El día 7 del corriente contrajoenlace en la Iglesia de San Telmo, nuestro consocio Don Lino Pose Bermúdez, natural de Dumbria, con la simpática señorita Aurora Tomé, natural de Serrano-Vimianzo, a los cuales les deseamos una feliz luna de miel.

## PAGINAS DE BRONCE

Hoy nuestra revista ALBORADA se honra en gran manera, dando a la publicidad el retrato de nuestro muy culto colaborador y prominente educacionista



Don Juan Díaz Fernández. Es un símbolo venerable representativo de las altas virtudes de nuestra raza.

No sentaríamos una afirmación aventurada si dijéramos que en los ocho ayuntamientos que contiene el partido judicial de Corcubión, no hay una sola persona que no tenga para Don Juan, como cariñosamente se le llama, el mayor respeto y veneración, por su integridad profesional, su hombría cívica y sus dotes extraordinarias de simpatía y de bondad.

De este meritísimo educador, que en la actualidad disfruta de un bien merecido descanso, no vamos a extendernos en grandes rasgos, a reseñar su brillante biografía. Ya nos hemos ocupado en ocasión del homenaje acordado por esta Institución local adhiriéndonos al que propiciaron los que fueron sus numerosos discípulos.

Como no encontramos palabras suficientemente sentidas y precisas para realzar sus múltiples y honrosos mereci-

mientos, ya que al recordar a un hombre tan paternal, y tan digno, la emoción paraliza la labor meditativa de los centros sensoriales, queremos recordar someramente algunos datos biográficos de su vida profesional, sin intenciones, ni alardes pomposos, que no debe corresponder el oropel y la vanidad con quien siempre supo mostrarse austero y modesto, en toda su vida ejemplar.

Páginas de bronce rotulamos al dar comienzo a esta crónica portadora de admiraciones y fervores al maestro patriarcal que ha sabido legar a sus educandos un caudal de conocimientos preciadísimos y en páginas de bronce debiera esculpirse el nombre y la obra constante y tenaz de este educador eximio, que en el ocaso de su carrera fructífera, vió como en dicho homenaje, desde todos los puntos de España y de este tan lejano continente, afluyeron con espontaneidad asombrosa a centenares, saludos congratulatorios y afectivos que testimoniaron en esta ocasión personas de todas las categorías sociales.

Hizo de sus aulas un templo del saber, donde prodigó a raudales sus enseñanzas, con la persuasión, con la tenacidad, con la constancia que han hecho de él un apóstol, que hoy como ayer, se recuerda con afectuosa simpatía. Austero en el cumplimiento de sus tareas docentes, de criterio ponderable y ecuánime, que sintió su profesión como un mandato imperativo emanado de su conciencia que es un dechado de bondad, hizo abreviar en la fuente augusta de la enseñanza, a millares de niños, que hoy ya hombres, siguen su derrotero por la vida, teniendo en un rinconcito de sus corazones, un altar donde rinden un tributo de admiración y cariño hacia su maestro dilecto, pues no en vano ha burilado tantas conciencias, que al plasmar en ellas los dictados del saber y del honor, les ha dado los atributos máximos más preciados, que pueden ostentar entre sus semejantes, en su convivencia social.

Nació el 29 de Enero de 1854, después de varias escuelas empezó en 1890 a regentar la escuela unitaria de niños de Corcubión, hasta el 29 de Enero de 1924 que cesó en la misma por edad, después de llevar en ella, más de 33 años. Por

expediente de premio incoado por la Junta de primera enseñanza y ayuntamiento de Corcubión, en 1897, la Dirección general de la enseñanza, le concedió la cruz de Isabel la Católica, por méritos contraídos durante su alta y delicada misión, que el interesado declinó modestamente, dejando precribir el plazo. Como uno de los seis delegados por La Coruña a la Asamblea pedagógica celebrada en Pontevedra en Agosto del año 1894, se le dieron gracias de Real Orden por el Ministro de Fomento y Director General con fechas 7 y 30 del mismo año, mandando que se le consigne como mérito especial en su hoja de servicios. Ocupaba puesto por mérito en 1908 y 1909, con arreglo al Real Decreto de 1907, mereciendo de la Comisión Técnica de la Junta provincial, la calificación de Sobresaliente. Posee numerosas comunicaciones laudatorias y votos de gracias de ministros, inspectores, juntas provinciales y locales de Neda y Coreubión. Nunca estuvo sujeto a ningún expediente gubernativo, ni

fué amonestado por las autoridades locales, ni provinciales. Fué habilitado pagador de todos los maestros del partido y nunca ha pedido, ni disfrutado licencia alguna en su larga carrera profesional. El 12 de Octubre del año pasado, con motivo de su jubilación, se le acordó por esta Sociedad Cultural, una medalla de oro y un pergamino, de los cuales hizo entrega en solemne acto público nuestro delegado extraordinario Don Desiderio Teixeira y Hernández, que constituyó uno de esos homenajes inolvidables, de proporciones brillantísimas y emocionantes, cuyo recuerdo ha de perdurar siempre en la memoria de los concurrentes a dicho acto que fueron muchos y muy calificados.

Y ahora para terminar esta reseña biográfica, queremos cerrarla con un broche de oro, que no otra cosa puede llamarse a los inspirados versos leídos en dicho homenaje por su autor. Don José Miñones, que trasuntan la conmovedora ternura que apreciarán en todo su valer, nuestros queridos lectores:

## A MI MAESTRO

Quise hacer un discurso  
para ofrendarle  
a don Juan Díaz Fernández  
este homenaje,  
y no encontré palabras  
en ningún libro  
que expresar bien pudieran  
mi gran cariño,  
mi gratitud sincera,  
mi devoción,  
por el viejo maestro  
de Corcubión.

Y es que la prosa seca  
de mis librajos,  
(Códigos, Fueros, Leyes  
Reales Decretos)  
nada dice ni sabe  
de estas ternezas,  
que, naciendo allá dentro  
de almas inquietas,  
luchan por salir presto  
de sus prisiones,  
convertidas en versos,  
dulces canciones,  
trovas, romances, gestas,  
bellas poesías,  
que recuerden y canten  
pasados días.

¡Malditos libros míos  
que no podéis  
librarme de este apuro!;  
¿de qué valéis?...  
¡marchad pronto, librejos;  
marcharos fuera!...  
¡Dejad que a mi mente acudan  
versos de TRUEBA!:

“Toda, toda apacible  
tarde o mañana  
veo pasar por frente  
de mi ventana  
a un venerable anciano  
que se encamina  
a donde el agua corre  
y el ave trina;  
y experimento al verle  
gozo tan santo,  
que se arrasan mis ojos  
de dulce llanto;  
y oro por él, con ellos  
en lo alto fijos,  
como oran por sus padres  
los buenos hijos.

Es que debió a ese anciano  
mi inteligencia,  
circundada de sombras,  
la primer ciencia,

y esta ciencia, mi alma  
 llena de encantos,  
 mostrando lo que dicen  
 sabios y santos.

Teniéndome aún mi dulce  
 madre en la falda,  
 vi unos libros muy viejos  
 en una sala;  
 y como preguntase  
 cuál su objeto era,  
 me lo explicó mi madre  
 de esta manera:

—Esos se llaman libros  
 y son los labios  
 con que lo enseñan todo  
 santos y sabios;  
 pero hablan una lengua  
 que sólo entienden  
 los que antes de escucharlos  
 tal lengua aprenden.  
 Yo te llevaré, hijo,  
 al Señor maestro,  
 para que en esa lengua  
 te ponga diestro,  
 y verás cómo entonces,  
 hallas encantos  
 en oír lo que dicen  
 sabios y santos”.

El anciano que toda  
 tarde y mañana  
 veo pasar por frente  
 de mi ventana,  
 me enseñó con lecciones  
 y con consejos  
 la lengua de los libros  
 nuevos y viejos,  
 y encuentro desde entonces  
 dulces encantos  
 en oír lo que dicen  
 sabios y santos.

Anciano venerable,  
 que con tal ciencia  
 enriquecer supiste  
 mi inteligencia,  
 sigue, sigue buscando  
 la paz augusta  
 de la naturaleza  
 que a ambos nos gusta;  
 que cuando esas callejas  
 curvas traspones,  
 amorosas te siguen  
 mis bendiciones.

**FALLECIMIENTOS**

Nuestro estimado consocio Don José Canosa Toba, tuvo la desgracia de perder un hijo de poco meses de edad, cuyo fallecimiento ocurrió el 15 de Noviembre ppdo., habiendo recibido con tal motivo las condolencias de sus muchas relaciones. Reciba nuestro sincero pesar por tan sensible pérdida.

Nuestro estimado consocio don José Alló ha tenido la desgracia de perder a

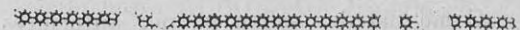


su estimada esposa doña María García de Alló la cual rindió su tributo a la muerte el 23 de noviembre próximo pasado. El sepelio se verificó en el cementerio del Oeste congregando en dicho acto a sus numerosas amistades, las cuales reiteraron a su atribulada familia el pesar que les causó tan sensible pérdida.

Nuestras más sinceras condolencias al señor Alló y familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

**Viajeros—**

Salió para Tandil nuestro consocio don Benito Fidalgo acompañado de su distinguida familia. El señor Fidalgo regresará dentro de unos días para atender su laboratorio dental quedando su familia en el Tandil donde permanecerá una larga temporada.



**SEÑOR CONSOCIO:**

Necesitamos su colaboración para el engrandecimiento de nuestra Sociedad.

**HAGA SOCIOS**

# ACTIVIDADES SOCIALES

Conceptuamos innecesario señalar a la consideración de nuestros asociados, toda la importancia que encierra la carta de nuestro delegado en Coreubión, doctor don José Miñones y Bernárdez, que a continuación se transcribe. En la sesión del 3 del corriente mes, se resolvió darla a la publicidad, por el interés excepcional que revisten las ideas puntualizadas en la carta de referencia, en lo que atañe a la granja experimental y reorganización de delegaciones en nuestra comarca. Las acotaciones sancionadas, son las que se expresan en otro lugar de esta revista, al hacer la reseña de la reunión de dicha fecha.

El avisado lector, juzgará de la interesante carta, que dice así:

Muy distinguido señor Presidente: Paso a contestar varios extremos de sus últimas cartas, rogándole, primeramente, me disculpe tan prolongado silencio, debido a los muchos quehaceres que me preocupan y absorven las más de las horas del día.

**Granja Agrícola:** Me permitirá que dé comienzo por éste asunto dada la importancia que para todos tiene la realización de tal proyecto. Pasé unas solicitudes a los señores Alcaldes de los municipios de Cée, Finisterre y Coreubión, pidiéndoles subvencionasen la Granja Agrícola y Campo de experimentación que esa colectividad piensa implantar, y las citadas autoridades, después de oír a sus respectivos concejales, parece que no tendrían inconveniente en acceder a la fijación de una partida en sus presupuestos, destinada a tal fin, "siempre que sus condiciones económicas le permitiesen" y luego de realizada la obra. Los municipios aludidos, no cuentan con terrenos propios adecuados para implantar en ellos la Granja, y en vista de eso, tuvimos los miembros del Comité o Junta consultiva necesidad de acudir a gestiones con particulares.

Como ustedes saben ya por anteriores cartas mías y de los demás señores de la Comisión, nos entrevistamos con el doctor don Juan Bujeiro Pérez, de Pereiriña (Cée) propietario de una gran finca, de inmejorables condiciones para el objeto deseado deseado, con parte a monte, parte a pinar y parte a herbal, abundan-

te regadío y situación excelente a orillas de la carretera que vá a Coruña, Kilómetro 90,4. El terreno es extenso, ocupando, aproximadamente CIENTO CINCUENTA FERRADOS, equivalente a unas 6.36 hectáreas. El señor Bujeiro, teniendo en cuenta los fines a que se destinará la finca, no tiene inconveniente en arrendarla por un plazo de TREINTA AÑOS, en su totalidad o en parte, pudiendo, en este caso, elegir nosotros el trozo que más convenga, al precio de CINCO PESETAS por ferrado y año. Desde luego, en mejores condiciones de arriendo, será difícil adquirir otra finca igual, ni tan bien situada. La única dificultad surge al observar que el terreno se beneficiaría mucho en esos treinta años, beneficios de los que se lucrarían luego los propietarios de la extensión. Pero a ésta dificultad debemos oponer el argumento de que siendo tan reducido el precio del arrendamiento, los solos productos de la finca darían margen suficiente para el pago de la renta anual, dejando un sobrante lo bastante considerable para reunir, al cabo de los treinta años, por medio de su capitalización constante, una suma respetable, con la que pudiera adquirirse, en pleno dominio, una extensión de terreno comparable con la finca abandonada en aquella fecha remota.

Esta Junta acordó someter a la superior aprobación de ustedes este acuerdo, aceptando el ofrecimiento del señor Bujeiro, siempre que esa sociedad establezca en esta comarca la **GRANJA AGRÍCOLA Y CAMPO DE EXPERIMENTACIÓN**.

En caso de que ustedes, se propusiesen realizar el proyecto se remitirían planos, con presupuesto, aproximado, de instalación de la Granja y Campo con sus correspondientes edificios para establos, almacén de herramientas y máquinas, etc.

**Página extraordinaria dedicada a la colectividad:** Con motivo de las fiestas de la Patrona de esta Villa, hemos dedicado a esa colectividad un artículo que se insertó en el rotativo "El Ideal Gallego", de Coruña. Por la nutrida información del diario, nos ha sido imposible darle mayor extensión al homenaje.

También hubo necesidad de publicar,

tan sólo, un cliché con la fotografía de una de las Juntas Directivas, y no las tres, porque en las máquinas rotativas es necesario arrancar el taco y dejar la plancha de zinc, solamente, para que pueda verificarse la impresión. Como yo sabía que Vds. utilizarían de nuevo estos clichés para la revista ALBORADA, creí prudente no perjudicarles, y así me lo recomendaron, también en los talleres de la publicación. Estos clichés los remeso hoy en paquete certificado, dirigido a Vds. e igualmente varios números con el artículo antedicho.

De todos modos, la falta de espacio que ahora motivó la brevedad del comentario será compensada con sueltos posteriores, en los que iremos dando cuenta de la gran labor que Vds. vienen realizando, a medida que esta se desenvuelva con la pujanza que caracteriza todos los actos emanados de esa agrupación por la que sentimos tantas admiraciones. Se demoró hasta el mes último la publicación del homenaje, porque estábamos a la espera de una solución definitiva al asunto de la Granja Agrícola, asunto que queda resuelto en la forma indicada en el párrafo precedente tres días antes de la inserción del trabajo, en el cual se alude ya a este proyecto.

**ALBORADA:** La revista de la Sociedad nos produjo a todos una excelentísima impresión. Trataré en cuenta dependa de mí, de intensificar la propaganda de ALBORADA, colaborando frecuentemente en sus columnas, procurando, así mismo, la colaboración de mis amigos, enviándoles fotografías de la comarca que puedan ofrecer interés a los ausentes, y recomendando, a toda hora, su lectura, que ofrece el inapreciable interés de un patriotismo muy en consonancia con la elevada cultura y nobles sentimientos de los que integran esa colectividad de mis simpatías.

A Vd. señor presidente, le tengo enviadas unas notas en carta particular, y hoy repito el envío de nuevos originales. Es un deber para nosotros, el corresponder, devotamente a esa labor intensa de nuestros conterráneos emigrados.

**Asunto jurídico Barbeira:** Ruego haga entrega al consocio Señor Andrés Barbeira, de la adjunta carta, en la que se explican las gestiones llevadas a cabo en el asunto que Vds. me tenían encomendado de dicho señor. Por cierto que las gestiones fueron y continúan siendo len-

tas, porque el suegro del señor Barbeira, con quien tuve que entrevistarme repetidas veces, es vecino de la parroquia de Bardullas y cuando se le llama, debido sin duda a la distancia que nos separa y a su no muy sana intención, llega siempre **tarde, mal y arrastro**, como dice, gráficamente, el sabido dicho popular.

**Reorganización de las delegaciones:** Como Vds., opino, que es necesario e imprescindible la reorganización de delegaciones. Su carta del 13 de Abril me concede el honor de autorizarme para llevar a cabo esta reorganización, buscando en cada municipio las personas más indicadas para ostentar el cargo de Delegado.

Yo prefiero someter a la aprobación de Vds. las siguientes consideraciones, con respecto a las que espero pronta y sincera opinión, para proceder inmediatamente, a la reorganización indicada, siguiendo, entonces, las instrucciones que se me den:

Dada la apatía de estas gentes, es casi imposible establecer aquí una agrupación similar a la de Vds. Creo conocer a nuestros paisanos cuando siento tan rotunda afirmación. Sólo la prolongada ausencia puede hacer el milagro de acrecentar el cariño a la tierra, que Vds. profesan en tamaña medida. Tengo la seguridad de que en el 90 o/o de los casos, ese sacrificio y altruismo es tan sólo labor de un poco de "morriña", y un mucho de distancia. Lo digo sinceramente, porque no sé mentir. Ahora bien. Hay un medio de exigir pequeños desembolsos a estos vecinos.

La Sociedad edita una buena revista. ALBORADA no debe ser una pérdida para Vds. sino más bien un filón de ingresos. De lo contrario la maravillosa capitalización por intereses y nuevas economías que Vds. vienen haciendo sería un mito. Que ALBORADA suponga un nuevo sacrificio para los de ahí, proporcionándosela a los asociados a un precio reducido que cubra los gastos de edición, gastos con los que podrían Vds. recargar en 20 ó 30 centavos los recibos de la cuota mensual. Y nosotros, todos nosotros, a suscribirnos a ALBORADA fijando como tipo mínimo una peseta por cada suscripción. Yo no tengo inconveniente en pasar cartas a mis amigos de los municipios del partido y hasta visitarles personalmente, en la mayoría de los casos, recabando este pequeño auxilio, habida cuenta de los fines que se persiguen. AL-

BORADA no vendría gratis para nadie. De ese modo, la curiosidad que ha despertado, habría de pagarse en buena moneda española, que bien merece una peseta la lectura de la revista y la labor de la Sociedad. No obstante se admitirían suscripciones-preferentes, de dos o más pesetas, para que en ellas ingresasen los más pudientes o desprendidos.

Ya tenemos, no socios, como Vds. desean, pero sí cooperadores. Ahora se hace necesario una Junta de propaganda que sirva, a la vez, de enlace entre nosotros y Vds. y en caso necesario, evacue las consultas que pida esa Sociedad, cobre recibos de suscripción, etc.; un Comité, en suma, que dependiendo directamente de Vds. y a las órdenes de esa Directiva, represente aquí una fuerza material y moral, encargada de aconsejar, ayudar y lanzar ideas que puedan tener fines prácticos y de utilidad indiscutible. Este Comité yo lo formaría de la siguiente manera: Una comisión directiva compuesta de un presidente, un secretario general y un tesorero-contador, (cuya designación correspondería a la asamblea general de Buenos Aires, a propuesta de la Directiva de la Sociedad), llevaría la parte principal de las gestiones, correspondiendo el resto y el cumplir los acuerdos de la citada Comisión a los delegados locales, compuestos de tres representantes por cada ayuntamiento.

Estos representantes los designaría aquí la Comisión, para tener de esta manera más seguridades de acierto. La Comisión directora y los delegados (24 en total, estos últimos), se reunirían a lo menos, una vez cada año, en Asamblea General. La Directiva mensualmente o cuando fuere necesario. Para ello sería requisito digno de tener en cuenta, por las mayores facilidades en el cambio de impresiones que los tres directores fuesen de pueblos cercanos.

**Homenaje de que me hacen objeto:** Aun cuando deba hacer constar aquí mi profundo agradecimiento hacia Vds. por el inmenso honor que me dispensan con el homenaje que indican en su carta del 8 de Septiembre, no creo, desde luego, suficientemente fundado dicho homenaje, y mucho menos merecido.

Lo acepto por venir de Vds., aunque sé que se debe más que a nada, a un exceso de benevolencia hacia mi persona. Verdaderamente son tan reiteradas las demostraciones de confianza y afecto de

que me hacen objeto, que se me hace difícil estampar aquí la expresión adecuada a la magnitud de mi reconocimiento.

Ojalá alcancen mis pequeños servicios los éxitos necesarios para ir sandando con el transecurso de los años, esta deuda impagable.

**Negociado jurídico:** Ampliando el ofrecimiento hecho anteriormente, tengo el gusto de participarles que además de hallarme matriculado de abogado en la Audiencia de la Coruña, me matricularé en breve, en este Juzgado de primera instancia e Instrucción, ofreciendo a todos los asociados mis servicios profesionales gratuitos, para gestiones de índole judicial en este distrito. Mi estudio, en la Coruña: Calle de Tabernas, 18.

Rogándole haga presentes mis saludos a sus compañeros de Junta, y esperando sus noticias sobre los extremos que se consultan por medio de esta carta, queda siempre suyo afmo. amigo y S. S.

José Miñones y Bernárdez

Corcubión, 21 de Octubre de 1925.

## Notas Sociales

SESION DEL 3 DE DICIEMBRE

DE 1925

En la fecha indicada se reunieron los señores de la C. D. A. Díaz Novo, Marcial González, Desiderio Teijeira, J. de Haz Ugarte, Nemesio Cereijo, Manuel Rama, Benito Castiñeira, Benigno Veytes, Angel Pazos, Ricardo Montero y Juan Trillo, estando ausentes los señores Castro M. Insua, J. Tibaudin, Lino Baliña y Ricardo Moreira. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda cobrar a los interesados el importe de cada cliché de las fotografías que se inserten en la Galería Infantil de nuestra revista social, cuyo importe es de pesos 2.50 el que deberá ser abonado por adelantado, insertándose los retratos por riguroso turno y cuando la capacidad de la revista lo consienta, siendo el cliché devuelto a los interesados. Se da lectura a una carta de nuestro delegado por Corcubión doctor José Miñones y Bernárdez y acerca de los diversos tópicos que abarca, se resolvió lo siguiente por unanimidad: **Granja Agrícola.** — Teniendo en cuenta la pro-

ximidad de la Asamblea general anual que señala el Estatuto, se acuerda aprobar en principio las gestiones realizadas ante el doctor Bugeiro para el arrendamiento de la finca indicada, lo que será puesta a consideración de dicha asamblea. Para que en este acto se pueda abrir un juicio definitivo acerca de esta cuestión y estar en posesión de datos más concretos se acordó enviar a dicho Delegado un telegrama pidiendo para dicha fecha, el informe de un asesor técnico, respecto a las condiciones del terreno, para los fines que interesan a la Sociedad. **Reorganización de delegaciones en el partido judicial de Corcubión.** Sobre este asunto la J. D. encuentra aceptables y plausibles las ideas enunciadas por nuestro Delegado y acuerda propiciarlas en la próxima Asamblea, en la forma expresada, a saber: nombramiento de una Comisión directiva, compuesta de un presidente, de un secretario y un tesorero-contador, quienes a su vez designarán tres miembros por cada Ayuntamiento, en las condiciones señaladas por nuestro Delegado respecto a la entidad social y a la contribución a nuestra revista. En cuanto al recargo de 20 o 30 centavos mensuales en los recibos de los socios locales para contribuir a sufragar los gastos de la revista ALBORADA, también se considera necesario y conveniente para que no sufran detrimento los fondos sociales. En consecuencia se resuelve someter dichos asuntos a la aprobación de los asambleístas. En cuanto a los demás puntos de su carta, se acordó consignar en acta un voto de aplauso y agradecer vivamente el mucho interés que pone de manifiesto en todo lo que atañe a nuestra Institución, las frases elogiosas que nos dedica en el artículo que con fecha 27 de septiembre último publicó en el "Ideal Gallego" de Coruña, la diligente y encomiable labor que está poniendo en evidencia en el asunto jurídico de nuestro consocio don Andrés Barbeira y el grato ofrecimiento con que nos distingue poniendo sus servicios profesionales gratuitos como abogado en el juzgado de primera instancia e instrucción de Corcubión, para gestiones de índole judicial en aquel Distrito, a favor de nuestros afiliados. Se resuelve también que a partir de esta fecha, los socios que ingresen en las filas de la Sociedad, no podrán tener derecho a la adquisición de los números anteriores de ALBORADA, corres-

pondiéndoles solamente, los que pertenezcan al mes de la fecha de ingreso. Se acuerda consignar en acta un voto de gracias a la casa M. Teijeira y Cía., por haber hecho donación de la máquina de afeitar, con sus accesorios de que dimos cuenta en el número anterior y a continuación se cambian ideas generales acerca del próximo festival y de otros asuntos de menor cuantía.

## SOCIOS INGRESADOS EN NO-

### VIEMBRE

Señor Ramón Santos (Zás) propuesto por el Sr. J. Collazo; Sr. José Vieytes (Vimianzo), propuesto por el Sr. J. Sendon Moreira.

Sr. Andrés Alvarez (Vimianzo), propuesto por el Sr. A. Landrobe.

Sr. Faustino Soneira (Vimianzo), propuesto por el Sr. M. Lagoa.

Sr. Cipriano Espasandin (Vimianzo), propuesto por el Sr. M. Lagoa.

Sr. Francisco Costas (Dumbria), propuesto por la Sra. Juana Lado de Pérez.

Sr. Manuel Vázquez Audújar (Vimianzo), propuesto por el Sr. M. Rama.

Sr. José Canosa Audújar (Vimianzo), propuesto por el Sr. M. Rama.

Sr. Basilio Bermúdez (Mugía), propuesto por el Sr. E. Canosa.

Sr. Domingo Cives (Dumbria), propuesto por el Sr. J. Quintans Pazos.

Sr. Fructuoso López Pérez, propuesto por el Sr. D. Teijeira.

Sr. Mariano Ventoso, propuesto por el Sr. D. Teijeira.

Sr. Armindo García, propuesto por el Sr. D. Teijeira.

Sr. Luciano Canosa, propuesto por el Sr. D. Teijeira.

Sr. Raimundo Marcote (Mugía), propuesto por el Sr. Juan Leis.

Sr. Antonio Lago (Dumbria), propuesto por el Sr. Juan Leis.

Sra. Angela B. de Sabater (Corcubión), propuesta por la Sra. J. Díaz Carrera.

Sr. Manuel Noya (Puente del Puerto), propuesto por el Sr. Emilio Lastres.

Sr. Alejandro Tarrela (Cée), propuesto por el Sr. Marcelino Canosa.

Sr. Benito Rodríguez Ramos (Cée), propuesto por el Sr. R. Montero.

# A festa de Sta. Marta de Babío

por D. Juan Díaz Fernández.

Con elas n'a foleada  
Entreí feito un fachendoso,  
Sin importárseme nada  
De que algún rapaz queixoso  
Me pegase unha trompada.

Aquel campo era un batán;  
Gaitas, músicas, pandeiras,  
Xentes que veñen e van,  
As cántigas d'as romeiras,  
Era un revoltó marmán.

Mais de cincuenta tabernas  
Había d'o branco e tinto  
Que atizaban-as gambernas  
N'aquel largo e gran recinto  
Facendo tembral-as pernas.

O menos cen rosquilleiras,  
Prantadas c'a suas tendas,  
Provistaban as romeiras  
Con santas e doce ofrendas  
Que eran moi casamenteiras.

Nunca vin tanta fartura  
De moletes e regeifas;  
Como había baratura  
Eo pan branco non van meigas,  
Poucos iban a mistura.

Logo os queixos manteigosos  
Que por alí branqueaban,  
Eran tan apetitosos  
Que os seus devotos brindaban  
Ir con eles pra entre os toxos.

¿E que se fixo d'a froita  
Como eu n'aquel campo vín  
Tan boa, tan fresca e moita?  
Toda se foi ¡ay de mín!  
N'esa condenada loita.

D'o campo algo separadas  
Había moitas merendas  
De polos, carne, empanadas  
C'os d-a vila con facendas  
Tiñan moi ben provistadas.

E por todo'os rincós  
Sonan bandurrias, guitarras,  
Flautas, violís, acordeós,  
E corre o viño d'as xarras  
Pra remollar os lacós.

E cántigas charrusqueiras,  
Que firen o corazón,  
Salen por entr-as silveiras  
Resultando en conclusión  
Escenas moi rapaceiras.

Uns bailaban outros rían;  
Algús ceibados n'as herbas  
Manducaban e bebían  
Sin andarse con reservas;  
Outros borrachos durmían.

En'aquel campo infernal  
De rebumbio on de babel,  
Hay quen vai buscar o mal  
Pensando chupars'o mel  
D'un agachado panal.

Con devoción moi fervente,  
Camiñamos pra capilla  
Endonde rezab'a xente:  
En fincand'unha rodilla  
Tamen seguín a corrente.

Abogada d'a xordeira,  
O que sofre d'os oídos  
Vai a Santa milagreira  
Que remedia os aflixidos  
C'o bálsamo d'a aceiteira.

Métamo a mín ben adrento  
O tarujo, tío Alexos,  
E que leve ben unguento  
Mire que son de moi lexos  
E de mín ha d'ir contento.

E o sancristán amañoso  
As orellas iba untando  
C'o hisopo milagroso,  
Según se ñ'iba afroñando  
O estipendo xeneroso.

Cando viñ'o perillán  
C'o tarujo cara a nos,  
Dixen dándofie n'a man  
Tres ou catro patacós:  
—¡Oimos ben, meu hirman!

Cheos de santa alegría  
Salimos d'aquel lugar,  
Todos tres en compañía  
E fómonos a sentar  
A un lado d'a romería.

Compramos unha tetilla,  
Un molete a catro netos,  
Que viñeron de perilla;  
E catand'outros obxetos  
Marchámonos de pandilla.

Fomos bailar agarrados  
Jotas, fandangos, muiñeiras,  
Todos moi repinicados,  
Eu e'as miñas compañeiras  
O baile d'os derrengados.

Aquela moza garrida  
Que me daparou a sorte  
Era de mín xa querida  
Segretament'e iba a morte  
Si outro ñe quixese a vida.

Era unha valente moza  
De riqueza e de solás,  
Vivía en San Pedro d'Oza  
Seu pai era o Xuez de pas  
E non fozaba n'a roza.

Un de preto d'o lugar  
Con facendas pan e porco,  
Quixo con ela casar;  
Pro despreciou o pandorco  
Porque estaba por domar.

Fuímonos sentar a un vado,  
Cansados de dar as pernas,  
Collinñe a man, miro... e calo.  
Despois con palabras ternas  
Fixeinñe a rosea d'o galo.

—Non topas, dixeu, n'a vida  
Miña rosa, meu encanto,  
Almiña tan aflixida  
Que xamais te queira tanto  
Com'a queu teño garrida.

—Esas probas de cariño,  
Contestou, que me fas ver  
Dan no men corazónciño  
Pro non cho quero creer  
porq'hoxe estás contentiño.

—Rosiña do meu amor,  
Nou desconfíes de mín...  
—Desconfiar non Señor...  
Pro non sei si en tal xardín  
Habr' unha rosa millor...

—Xuro q'outra cravelina  
No meu xardín non se labra  
Nin teño intención malina.  
—Entonces, douche palabra  
Que serás dono d'a mina...

D'un salto estaba dereito  
Agarrad'o pau de buxo.  
Aquel parolar me puxo  
Moi contento e satisfeito;  
Mais sintindo un aturuxo

E un matón estaca en man  
Prantouse diante de nos  
Dicindo: si hoxe este can  
Non deixa a moza, rediós,  
Tir-o morto n'este chan.

Ese sería un ultraxe  
Pra ese terno corazón:  
Todo home de coraxe  
Deixa primeiro o pulmón  
N-as mas de calquer salvaxe.

Entonces aquel homazo  
Revolveuse con fereza,  
E levantand'o seu brazo  
Tróuxome un pan a cabeza  
De morte si eu no rechazo.

—Fúxete por Dios Bartolo  
Que hoxe vaiñe asesinar  
Este ladrón que ven tolo...  
Que ñe veñen axudar  
Outros dous e tí estás solo...

—Non teñas medo por mín,  
Vaité tí miña Rosiña,  
Que xuro por San Martín  
Que me verás libre axiña  
D'os paus d'este galopín.

E tireuñ un gran mocazo  
Para refenderñ'a testa,  
Mais aquel animalazo  
Opuxoñ'o pau de xesta  
Pro xiringueiñ'algo un brazo.

E xa metido n'o lío  
Manexei a miña moca  
Con tal acerto e tal brío,  
Que ñe zumbaba a careca  
N'o singular desaffío.

Pro chegan dous compañeiros  
D'o contrario, e os tres valentes,  
Casi a vista d'os rumeiros,  
Atácanme tan doentes  
Como lobos carniceiros.

O ver tal Rosa tembrando,  
"Que matan un home aquí  
Civiles", saleu gritando,  
E cando foi xente alí  
Xa estábamos tres sangrando.

Tres pra un ¡qué cobardía!  
Dixo un de Sada enfadado:  
Vamos nos, José María,  
Defender por este lado  
O que ten mais valentía.

E veñen como dous rayos  
Dous valentes mariñeiros,  
E cargando sobre os payos  
C'os seus bárbaros fungueiros  
Asestánlles ben'os sayos.

Entonces van pros contrarios  
Doce bravos montañeses,  
E en favor meu veñen varios  
Garelos e bergondeses  
Uns pros outros sanguinarios.

E con criminal afán  
Recrudecéus'a batalla,  
E alí tantos paus se dan  
Que feridos po la malla  
Moitos layaban n'o chan.

E unhas veces recuando,  
Outras correndo pra diante,  
Todo se foi destrozando  
N'aquel campo de Agramante  
Todos fuxian gritando.

O que aumenton mais os males  
Foi o fogo d'as pistolas  
E o relocir d'os puñales;  
Pois algunhas yalmas tolas  
Tiñan ideas mortales.

Non quedaron agarrados,  
Músecas nin telderetes;  
Todos foron arrasados,  
E dulces, queixos, moletes,  
Moitos d'eles raspiñados.

Aquel primer galopín  
Colle o revolve d'o peito,  
E fíxome fogo a mín  
Poñéndome n'un apreto  
Pro eu tamen sacudin.

Furónme un tiro o sombreiro,  
Outro chiscoume n'a orella,  
E, disparand'o terceiro,  
Caín como unha centella  
C'o men corpo n'a silveira.

Non había forza armada  
Que metese medo alí,  
A aquela xente aloucada.  
Mandáрана de Madrid  
A Cruña reconcentrada.

Xa estábamos de cadrís  
Des, seique da cada bando,  
Canto Xacobo Martís  
Con homes que troux'o mando  
Fixo as veces d'os civís.

Eu por seis partes ferido,  
Desangrado e con tormento,  
Caín no chan sin sentido  
E cando cobreí alento  
Vinne no monte tendido.

O pe, triste e moi chorosa  
Estaba a boa Rosiña,  
Que xa n'a mesma camposa  
Me restañara a sangriña  
Vendándome habilidosa.

O ver tal anxel alí,  
A pesar de estar ben malo,  
Díxenlle: —Contigo aquí,  
Meu amantiño regalo,  
Son felís por verme así.

—Antes de marchar, Bartolo,  
Quixera levarte a casa  
Si poidera no men colo;  
Pois non sei o que me pasa  
O pensar deixarte solo.

—Ide vos, Rosa, qu'e hora  
Que non te vay'atrapar  
Por Dios, nena, a noite fora:  
Eu non te podó levar  
Porque o meu peitiño acora.

—Temos aquí meu hirmán  
Que viña con nos pra festa,  
E foi c'a nosa curmán  
Levar non sei que n'a cesta,  
A un Señor de Mariñán.

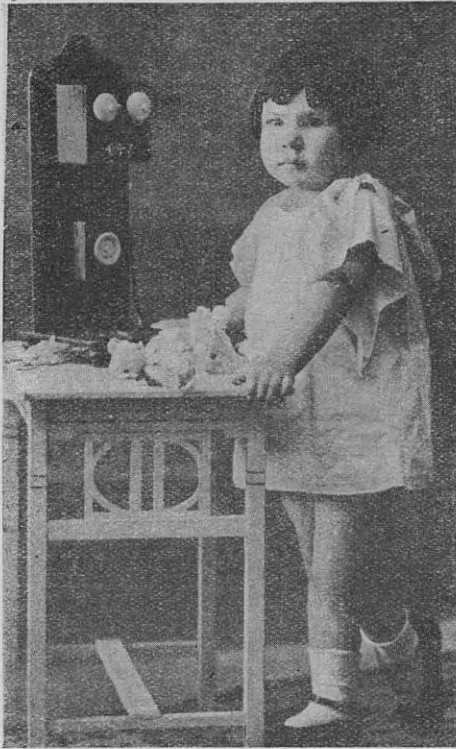
Declaramos ante o Xues;  
Fixo a cura o ciruxano,  
E, collido pol'os tres  
Salimos en nada sano  
No cochiño de Xinés.

Xa non soupen mais de mín  
Hasta pasar vinte días,  
E cando ¡ay Dios! rexurdín,  
Cheo d'emplastos e fías  
No men leitíño me vín.

Tiña abombada a cabeza  
E estricado como un pote,  
Sentía certa tristeza  
O pensar sempre... de cote,  
N'a Rosa de xentileza.

(Seguirá)

## GALERIA INFANTIL



Los niños, como los pájaros, las flores y las mariposas, constituyen un motivo gratísimo para el espíritu de todos los que sienten la emoción honda y sublime que engendra la Naturaleza en su despliegue fastuoso de inigualables maravillas.

Los niños que son la esperanza del mañana y el encanto del hogar, con sus ojos abiertos a los resplandores de la luz increada y con sus pupilas llenas de la luminosidad de las cosas contempladas y no comprendidas, como interrogantes del gran misterio de todo lo que alienta y germina en la Creación, no podían ser relegados al olvido, por quienes como nosotros recordamos con fruición, los primeros años infantiles, llenos de candor y de inocencia.

Además aspiramos a demostrar que la savia corcubionesa extravasada a la tie-

rra americana, germina con inusitada lozanía y esplendor y que sus frutos humanos son símbolo de bendición para sus padres y para nosotros, un motivo de agrado y de orgullo.

Dedicamos pues esta Sección, a los niños que sean hijos o parientes de nuestros asociados, en la que tendrán cabida todos los retratos que nos envíen en buenas condiciones, para su reproducción.

—Hoy inauguramos esta galería infantil, con el simpático retrato de la niña Elena Emma Arias Carrera, hija de nuestro consocio don José, comerciante de Quilmes y de su esposa doña Elena. Es un buen retoño de pura cepa corcubionesa. Ha nacido el día 25 de mayo de 1922, en Ezpeleta, provincia de Buenos Aires, día clásico en la efemérides patriótica argentina. Cuenta pues tres años de edad y por cierto puede lucirlos con jactancia, porque aduna a su belleza natural, una complexión fuerte y desarrollada que es promisoría de optimismo y de salud. Vivaz y dicharachera, es el embeleso de sus padres y de sus amigos y su carita de muñeca es todo un poema encantador, un capullito de carne que se contempla con deleite y que ha de ser muy celebrado por nuestros lectores. En su postura reflexiva, al lado del aparato telefónico, con el tubo descolgado y puesto sobre la mesa que lo soporta, parece que le sorprendiera la comunicación de una hada o de un gnomo invisible, que estuviera rimando con ella un romance de bienaventuranza... ¿Qué presente, que medita, qué piensa Elenita, en la pose de su no estudiado convencionalismo social? ¿Qué misteriosas vibraciones percuten en su pequeño cerebro? ¿Qué le dicen los espíritus invisibles de la inocencia en su inarticulado lenguaje...? ¿Tarea vana el descifrar el arcano del microcosmo infantil, plácido y sereno como un lago de cristal...! Pero si esos espíritus invisibles le hablan de ensueños y de dichas, deseamos ardentemente, que estas, sean cumplidas y a granel.

## Señor Consocio:

Necesitamos su colaboración para el engrandecimiento de nuestra Sociedad.

**HAGA SOCIOS**

BALANCE DE CAJA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1925

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo del mes anterior . . . \$	774.75	Alquiler Secretaría . . . . . \$	40.—
Cobrado por cuotas de soc. "	500.—	Depos. en Bco. de Galicia "	310.—
Cobrado por avisos en el 4. <sup>o</sup>		Imp. 4. <sup>o</sup> No. ALBORADA "	220.—
No. de ALBORADA . . . "	187.—	Comisión cobranza . . . . . "	126.20
		Abono al "Ideal Gallego" "	43.10
		Franq. y fajas ALBORADA "	10.90
		Gastos Secretaría . . . . . "	18.—
		Saldo para diciembre . . . "	693.55
<hr/>		<hr/>	
Total . . . \$	1.461.75	Total . . . \$	1.461.75

Resumen de Caja y Bancos

Caja, saldo a favor de la Soc. \$	693.55
Bco. de Galicia . . . . . "	10.429.11
Bco. Español . . . . . "	400.—
<hr/>	
Total . . . \$	11.522.66

NOTICIAS

CORCUBION

Salió para Oviedo, a donde va destinado nuestro respetable amigo el digno teniente de la Guardia civil, jefe que fué de esta línea, don José Domingo y Fernández.

A despedirle han concurrido el señor cura párroco don Francisco Gómez, el vicedónsul de Francia y de Portugal don Fernando Tanarro, el procurador don Joaquín Fernández Vara, el consignatario de buques don Ramón Fernández, el empleado de Prisiones don Mariano Olivares, don Francisco Cesa y otras muchas distinguidas personas de esta localidad.

Los aciertos del señor Domingo y Fernández durante el ejercicio de su cargo y su ameno trato particular, hanse hecho acreedor al cariño y estimación de cuantos le han conocido en esta comarca, afectos y cariños que se han exteriorizado bien claramente en el acto de su despedida.

—Después de haber asistido al pedido de mano de la Sta. Elvira Muiño Novo a que nos referimos en el número anterior, y de una breve excursión por Betanzos y Coruña, ha regresado a esta villa, la muy simpática y culta Sta. Carmen Díaz Novo, maestra nacional de Sardiñeiro.

—El 21 de Septiembre de 1924 se encontraron en la carretera José Rojo Pazos, que iba acompañado de otros mozos,

con José Vidal Barreiro, quien sin mediar palabra acometió a aquél con una navaja, produciéndole lesiones en la cara que curaron a los treinta y cinco días, dejando deformidad.

El representante de la Ley calificaba estos hechos en su escrito de conclusiones provisionales como constitutivos de un delito de lesiones graves y pedía que se impusiese al procesado la pena de dos años de prisión correccional.

En el acto de la vista, el teniente fiscal Sr. Varela Radio, modificando sus conclusiones redujo la pena a seis meses y un día.

Defendió el Sr. López Giavina.

—Partió de esta villa el celebrado novelista B. Wenceslao Fernández Flórez, que con su familia saldrá para Madrid, dando por terminado su veraneo.

—Tras una rápida enfermedad dejó de existir en esta villa el presbítero D. Daniel Ruiz Casal, que había desempeñado cerca de 40 años la capellanía de esta cárcel de partido. Persona buena, digna y caballerosa, contaba con generales simpatías en todo el vecindario; así es que a su sepelio, concurrió la casi totalidad del mismo y muchísima gente de Cee y demás pueblecillos limítrofes.

A su apreciable familia, entre la que se encuentra el alcalde don Basilio Caramés, reiteramos nuestro más profundo pé-

same y hacemos votos por el eterno descanso del difunto.

—Ha sido bien recibida en este pueblo la noticia del nombramiento de D. Augusto Abella Lema para el cargo de secretario judicial del Juzgado de instrucción. Dicho señor es hijo de esta villa, donde cuenta con muchísimas simpatías.

—Han regresado de las provincias de Santander y Asturias las encantadoras señoritas Asunción y Carmen Cereijo Díaz, que fueron a pasar una larga temporada con la familia de su tío, el alto funcionario de Correos jubilado D. Benjamín Díaz Recamán, a las que damos nuestra bienvenida.

## EL NAUFRAGIO DEL "PRUDENCIO GARCIA"

Salió dicho buque en lastre de Marín para Ferrol y a la altura de la isla de Sálvora, el dehecho temporal del 21 le destrozó el timón y la hélice, quedando la embarcación a merced del furioso oleaje que por momentos amenazaba hundirlo.

Al pasar frente a los Meisido recibió un gran topetazo que milagrosamente no le acabó de destrozar, siguiendo su vertiginosa carrera hasta las proximidades de Caldebarcos, donde desapareció.

El patrón, Segundo Fernández, después de todos sus siete tripulantes, después de la triste odisea sufrida, lograron ponerse a salvo en un bote, desembarcando en Fonte Vella y vinieron ayer a pie a esta población donde el consignatario señor Miñones les prodigó toda clase de auxilios, pues los pobres llegaron aquí extenuados y sin más ropa que la puesta.

—Fueron a Caldebarcos el ayudante de Marina, señor Benítez, el consignatario del vapor perdido, señor Miñones, el armador y el inspector de la casa aseguradora para informarse del sitio donde se hundió dicho buque, encontrándose sorprendidos al divisarlo sobre los peñascales de la costa a más de una milla de distancia de donde quedara sumergido. "El Prudencio Martínez" se hallaba partido en dos mitades, con la proa casi tocando a las mismas puertas de la fábrica de salazón que en aquel punto tiene el acaudalado fomentador don José Martínez, donde fueron obsequiados espléndidamente por el citado señor.

## Visita del capitán general

El capitán general de esta región don Dámaso Berenguer, que se encuentra aquí con su ayudante de campo Sr. Sánchez Delgado, embarcó en el vapor "Wilson", de la factoría de Caneliñas, con objeto de presenciar la pesca de la ballena.

—A bordo del vapor "Wilson" regresó a este puerto, después de presenciar la pesca de la ballena, el capitán general de la octava región, señor Berenguer.

La tripulación de dicho barco cazó dos magníficos cetáceos.

También el brillante escritor señor Fernández Florez ha presenciado estos días la caza, con arpón, de ballenas.

En el vapor desde el cual presenció tan interesantes faenas, se cazaron otros dos hermosos ejemplares, uno de ellos perteneciente a la variedad azul, muy estimada por su gran rendimiento.

Retornaron a La Coruña el capitán general y el señor Fernández Florez.

—Los párrocos de aquí y de Toba, señores Sánchez Gómez y Valo, han regresado de la peregrinación gallega que fué a Roma a visitar el Santo Padre y a ganar el Jubileo del Año Santo. Vienen gratamente impresionados de los grandiosos actos a que asistieron y de las bellezas que admiraron, tanto en la ciudad eterna como en las demás de Italia y Francia que han visitado durante su feliz excursión.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan apreciables amigos.

—La peste porcina que desde hace años viene azotando toda esta comarca, tomando carácter de endémica, amenaza destruir completamente la raza de cerdos, que tantos beneficios reporta a la economía doméstica de este país, sin que se encuentre remedio eficaz para contener los estragos de tan terrible enfermedad, siendo grande el disgusto que reina entre la generalidad de los ejemplares cebados para la matanza.

Después de una larga y penosa enfermedad, sufrida con la resignación de un santo, entregó su alma al Creador el señor don Manuel Pardo Castro, dueño del hotel "La Coruñesa", persona que por su honradez, bellísimo carácter y sentimientos humanitarios, era querido de todo el vecindario y de los numerosos clientes que se hospedaban en su casa,

donde encontraban en las dolencias cariño y cuidado familiares.

La conducción del cadáver al cementerio, en la tarde de hoy, fué una imponente manifestación de duelo, concurriendo a ella casi todo el pueblo y numerosas personas de la inmediata villa de Cée y de los lugares próximos.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su apreciada familia, especialmente a sus hijos señores don Francisco, procurador en la Habana; Carmen, María, Manuela, Josefina y Julio, a su cuñada doña Dolores y a sus hijos políticos señores Navarro, de la Coruña; Ortega, jefe de Telégrafos de Puente Caldelas, y Santos, residente en Buenos Aires.

### FINISTERRE

Noches pasadas se cometió un hurto en el café que don José López Lovelos tiene establecido en este pueblo.

Poco antes de cerrar el café, su propietario notó la falta de una cartera que guardaba en el cajón del mostrador y que contenía 1.525 pesetas en billetes, dos resguardos de 5.000 y 2.000 pesetas y otros documentos.

El señor López Lovelos dió cuenta inmediatamente de la desaparición a la guardia civil, indicándole quienes eran las últimas personas que habían estado en el café.

La guardia civil practicó gestiones y detuvo a los hermanos Manuel y Feliciano García Cordo, Luciano Calvo López y José Manuel Campos Trillo, los cuales tenían en su poder todo lo hurtado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

Fué trasladada voluntariamente y tomó posesión de la escuela nacional unitaria de niñas de Finisterre núm. 2, la celosa y culta maestra de Brens doña Elvira Díaz Novo, que contaba con generales simpatías y afectos en la parroquia que deja, pues a parte de su meritísima labor en la enseñanza, durante los diez años que allí estuvo, reorganizó la Asociación de Hijas de María, ha creado tres coros de la Sagrada Familia, otros del Sagrado Corazón, del Perpetuo Socorro, etc., siendo muy sentida su marcha.

### VIMIANZO

En la parroquia de Berdoyas, ocurrió

un desgraciado suceso del que fueron víctimas dos criaturas, por imprudencia de una de éstas.

En dicha parroquia vive María Campos con dos hijos de ocho y dos años respectivamente, llamados Manuel y Amable.

El esposo de María está ausente en América.

En ocasión de hallarse la madre oyendo misa en la iglesia parroquial, Manuel abrió un baúl en el que su padre guardaba algunas herramientas y un cartucho de dinamita con pistón, útiles que empleaba en su oficio de pocero. El chico cogió el explosivo y salió a la calle llevando de la mano a su hermanita.

Dejó el cartucho a unos cincuenta metros de la casa y volvió a ésta a buscar unas brasas de la cocina.

Ignorando el peligro que corrían él y Amable, arrojó el explosivo en las brasas para vez cómo estallaba.

El cartucho hizo explosión y, alcanzó a los chicos produciéndole a Manuel quemaduras en la cara y en los ojos, y destrozándole la mano derecha.

La infeliz niña sufrió también quemaduras en los ojos y en el resto de la cara. Ambos chicos fueron llevados al Hospital de Santiago.

Manuel está grave, y respecto a su hermanita, témesese que fallezca.

El suceso causó triste impresión en la parroquia de Berdoyas.

Un automóvil de la matrícula de La Coruña número 1086, propiedad de don Argimiro Guillén Cereijo, por quien iba conducido, atropelló con el guardabarros de una de las ruedas del auto en la carretera de esta villa a la niña María Martín Anres, causándole una lesión en la pierna derecha y magullamiento en la cara, producido éste al caer contra el suelo, debido a la violencia con que fué despedida la mencionada criatura.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Se envía a la Dirección general solicitud de don Manuel Novo Gulín, maestro propietario de la escuela de Cambados-Vimianzo, referente a que se le acredite la gratificación por la enseñanza de adultos a razón de 750 pesetas anuales.

## CAMARIÑAS

Se declaró un voraz incendio en Camariñas, en la casa número 2 de la calle de Santa Ana, que estaba habitada por la dueña de la finca María Pose y una hija de ésta llamada María, ambas viudas.

La guardia civil acudió prontamente y prestó excelentes servicios.

Los vecinos de las casas inmediatas y de los lugares próximos prestaron auxilio a las dueñas de la finca incendiada, contribuyendo a salvar los efectos que había en ella, así como a aislar el fuego de las viviendas contiguas.

Después de cuatro horas de incesantes trabajos, penetró por una ventana, el industrial don José Campos, logrando salvar de una muerte segura a la citada dueña, que es una anciana de 78 años, y que se encontraba imposibilitada en cama.

El mencionado industrial resultó con varias contusiones en el brazo y parietal izquierdo. Se elogia mucho su rasgo de abnegación y valor.

El incendio fué puramente casual y motivado por haber puesto una gran cantidad de leña verde a secar cerca de unas brasas, en el hogar de la cocina.

La leña secó demasiado pronto y ardió plantando fuego a la casa.

Las pérdidas se calculan en 15 o 20.000 pesetas y el edificio no estaba asegurado.

El 17 de octubre de 1924, la guardia civil del puesto de Camariñas ocupó al vecino de Puente del Puerto, José Rodríguez Moure una pistola sin licencia.

El representante de la ley, señor Palacios, solicitó para el procesado un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Defendió el señor Alvarez de Neira.

Desgraciadamente resultó cierto el rumor que acogíamos del naufragio de un velero, en la costa de Camariñas.

El barco se llamaba "Antón", era de la matrícula de La Coruña y propiedad de la casa de los señores Pastor, de La Coruña.

El naufragio ocurrió en la noche del 24 ensenada de Camelle (Puente del Puerto).

El velero había salido de La Coruña el 23, cargado de hierro viejo (chatarra) pa-

ra la Compañía de Salvamentos de Camelle.

La tripulación, compuesta de cuatro marineros, pudo salvarse, abandonando el "Antón" en la madrugada del 24.

Los marineros fueron muy atendidos en el puertecito donde ocurrió el accidente.

Se concede sustitución por imposibilidad física a doña María Ponte Pan, maestra de la escuela de Puente del Puerto, en Camariñas.

## MUGIA

Regresó a Santiago el M. I. Sr. D. Manuel Capón Fernández, que de un modo harto elocuentísimo pronunció el domingo último en el Santuario de la Virgen de la Barca una erudita e histórica plática, con motivo de la Peregrinación Mariana Coruñesa.

El señor Capón con el párroco de Mugía señor Eirin Cadaviz, el alcalde señor Balboa y el poeta mugían señor López Abente, fué obsequiado con un banquete ayer en el domicilio del ex diputado provincial señor Lastres.

El señor Capón demoró su regreso a Compostela, debido a la circunstancia de revisar con atención el Archivo parroquial de Mugía, a fin de

También regresaron de Mugía los comerciantes D. Gerardo Puertas, D. Francisco y D. Manuel Porto Rey, el periodista señor Rey Alvite y los profesores de la Universidad Pontificia D. José Coucelo y D. Benito Espiño, que, aprovechando la circunstancia de la Peregrinación Mariana, fueron a la villa de Mugía y Santuario de la Virgen de la Barca.

En Mugía con dos hijos suyos quedó por unos días la señora viuda de Roa.

Por producirle lesiones de pronóstico reservado a María Trasmontes Santos, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente: José y Mariano Pérez Santos, vecinos de Moraña.

Anuncia a concurso el Ayuntamiento de Mugía la plaza de Veterinario inspector de Higiene y Sanidad pecuniaria, dotada con el haber anual de 1.565 pesetas.

Don Manuel Espinosa Pérez cesó en el empleo de maestro interino de la escuela de Ojén (Mugía).

En virtud de oposición libre se extiende el siguiente nombramiento de maestro propietario con el sueldo anual de 3.000 pesetas: Don Hilario Gutiérrez Palacios, para Ozón-Mugía.

La maestra propietaria Doña Consuelo Tobio fué trasladada de Tourinan-Mugía, pára la mixta de Ontes.

**DUMBRIA**

El vecino de Dumbría Laureano Lago, que desde Vimianzo regresaba a su domicilio a caballo, en la noche del 2 del actual, apareció muerto en la mañana del siguiente día en una de las cunetas de la carretera de La Coruña, en el kilómetro 82, envuelto en una manta que llevaba.

La caballería se encontró suelta a inmediaciones del citado punto, con el aparejo destrozado.

Suponiendo que la muerte se debe a haber sido atropellado por un automóvil y que los que en éste iban, después de separar de la carretera el cadáver, continuaron la marcha.

Trátase ahora de descubrir a los ocupantes del coche.

Se nombró maestra interina a doña Dolores Piñeiro Corredoira, para Alveira (Dumbría);

Daño Josefa Crespo Bóveda, maestra de Oliveira-Dumbría, fué trasladada para San Andrés de Veá-Estrada, Pontevedra.

**ZAS**

Una comisión integrada por significa-

dos vecinos de Zás, visitó ayer al gobernador de Coruña para presentar una reclamación sobre el repartimiento de utilidades de dicho Ayuntamiento, el cual, a su juicio, no está hecho en debida forma.

Los comisionados sacaron de la entrevista una excelente impresión, y confían en que el señor Gobernador sabrá proceder, pronto, y con arreglo a la justicia.

Doña Ramona Osende Botana, maestra de Lama-Zas, fué trasladada a Loro-no-Zás.

Cesó la maestra interna de Mira-Zás, Doña Carmen Castro Macías.

El día 16 del corriente fué detenida en Muros, Josefa Castro, de 30 años, casada y vecina del lugar de Rosendo, Parroquia de Mira, Ayuntamiento de Zás, la cual se había fugado del domicilio conyugal.

**CEE**

En la parroquia de Brens, José y Blarmino Lago Maceiras y Francisco y Juan López Vázquez, riñeron hace pocos días con Manuel Lema Carreira, resultando éste con una herida en el parietal derecho.

Cesó la maestra propietaria Doña Elvira Díaz Novo de Brens-Cée, que fué trasladada a Finisterre.

Se nombró maestra interina doña Purificación Piñeiro Armas, para Brens-Cée.

**EL DINERO QUE GUARDA USTED EN SU CASA**

es capital eliminado de la circulación e improductivo. Si, en cambio, lo deposita en nuestro Banco, puede obtener un interés ventajoso que aumentará su importe en poco tiempo. Otros emplearán ese mismo capital, contribuyendo al progreso del comercio o de la industria nacionales, lo que, siquiera indirectamente, también será un beneficio para Vd.

Pídanos condiciones para depósitos en CAJA DE AHORROS o CUENTAS A PLAZO, por carta o personalmente, que con mucho gusto se las facilitaremos.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

Reconquista 200

Buenos Aires

UTILICE ESTE CUPON

Señor Gerente del Banco Español del Río de la Plata,  
Reconquista 200, Bs. Aires.

Sírvase informarme sobre los depósitos en Caja de Ahorros o Cuenta a Plazo.

Nombre . . . . .  
Dirección . . . . .